

## ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 059 / 2024

En la ciudad de Ushuaia, a los 19 días del mes de marzo de 2024, siendo las 09:00hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Provincial "José Martí", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1er llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Educación Física

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 5

Division: E

Id Plaza (sige): 1422

Numero Llamado: 1

Institución: COLEGIO JOSE MARTI

Orientación: Bachiller en Economía y Administración

Horarios: Lunes 15:00 a 16:00 y Viernes 15:00 a 16:00 hs

Acto: ACTO 08

Inicio: 2024-03-18 13:00:27

Cierre: 2024-03-18 22:00:38

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20..., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Marcelo Oscar Cepeda  
Secretario  
Colegio Provincial "José Martí"

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
31050962	Cabanillas	Estefania	2 - Docente	26.643	NO
37986988	suarez	martin	2 - Docente	14.684	NO
37796575	Pastorelli	Florencia Beatriz	2 - Docente	14.3492	NO
37174033	carcamo martic	gabriela fernanda	2 - Docente	14.2662	NO
41951295	PECOT	MARIA VICTORIAM	2 - Docente	12.5	NO
32136035	Quiroga	Paola Graciela	2 - Docente	12.298	NO
35038618	Tellez Nenning	Alberto	2 - Docente	12.075	si
42262786	Benitez	María José Jaqueline	2 - Docente	10.766	NO
41283001	romero	facundo	2 - Docente	9.6	si
38238673	Molina	Cristina Elizabet	2 - Docente	9.6	si
41612831	Rodriguez	Sofia Vanesa	2 - Docente	9.508	si
40789411	Zalazar Barriento	Carla Maria Soledad	2 - Docente	9.254	si
37698083	PUJOL	Christian Marcelo	2 - Docente	9.2	si
40995549	Miranda	Federico	2 - Docente	9.003	si
38767575	Ruiz	Erik Leonel	2 - Docente	9.002	NO
38971369	Soledad	Galarza	2 - Docente	9	si
36744300	Abeti	Jessica Romina	5 - Sin Merituar	0	-
40502195	Jara	Paola Micaela	5 - Sin Merituar	0	-
42732503	Escobar	Melanie Priscila	5 - Sin Merituar	0	-



Oscar Cepeda  
 Secretario  
 Colegio Provincial "José Martí"

TELLEZ NENNING  
 ALBERTO EMMANUEL.